



Knowledge & Trust

STRATEGIC ALLIANCE WITH



Insight beyond the rating.

Reseña Anual de Clasificación (Estados Financieros Junio 2016)

QBE Chile Seguros Generales S.A.

Ratings

Gustavo Lemus
Analista Senior Seguros
glemus@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Acción de Tendencia	Metodología
Obligaciones Compañías de Seguros	A-	Confirmación	Estable	Cambio de tendencia	Compañías de Seguros Generales

Fundamentos de la Clasificación

ICR ratifica en Categoría "A -" y modifica la tendencia desde positiva a estable, las obligaciones de QBE Chile Seguros Generales S.A.

QBE Chile Seguros Generales S.A. (en adelante QBE, la compañía o la aseguradora) es una entidad cuya propiedad recae en un 99,99% en QBE Latinamerica Insurance Holding SL, mientras que el resto lo posee QBE Holding PTY LMT. Ambas pertenecen a QBE Group, uno de los grupos aseguradores y reaseguradores más importantes a nivel mundial, con más de 125 años en el mercado asegurador. Presenta operaciones en 52 países con oficina principal en Sydney, Australia. A diciembre de 2015, administraba activos por más de US\$ 42.000 millones y alcanzó una prima directa en torno a US\$ 14.700 millones. QBE Chile depende directamente de QBE Latin America, división del grupo para la región que está clasificada en categoría A+.

El Grupo QBE, dada su presencia mundial, ha tenido experiencias similares a las se están llevando a cabo en Chile, relativas a Supervisión Basada en Riesgo (SBR), ORSA y lineamientos que apuntan a Solvencia II, otorgándole un importante *Know How* en aquellos temas.

QBE es una compañía que comercializa principalmente seguros de incendio y adicionales, responsabilidad civil e ingeniería; siendo las pólizas de terremoto las que hasta ahora han tenido mayor impacto en su primaje total.

En términos de ventas, la aseguradora presenta una evolución al alza, manteniendo la senda de crecimiento exponencial, con tasas muy por sobre las de mercado, situación propiciada en gran medida por el corto periodo en que la compañía ha operado en el mercado local. Es importante mencionar que este crecimiento se debiese ir atenuando en los próximos periodos, sin embargo, la intención del grupo QBE es seguir potenciando la expansión en los mercados emergentes como es el caso chileno.

Los niveles de retención han sido modificados durante el último año, producto de un cambio en el programa de reaseguro, donde QBE ha

pasado a ceder un porcentaje mayor, asociado a un seguro proporcional de cuota parte del 50% para todas sus líneas de negocios. Del mismo modo, la aseguradora cuenta con reaseguro no proporcional de exceso de pérdida por siniestro y catastrófico con las principales reaseguradoras a nivel internacional, como son Lloyd's (A), Swiss Re (A), Ace (AA), Partner Re (A), entre otras.

La política de inversiones de QBE Chile ha establecido su estrategia, basada en los lineamientos de su matriz, en concentrar en su portafolio instrumentos de un bajo nivel de riesgo y alta liquidez, razón por la cual su política posee un carácter altamente restrictivo respecto al tipo de instrumento elegible. Dichas inversiones se encuentran dirigidas por QBE Group Investment Division en conjunto con el CFO de Chile y son ejecutadas por Principal Financial Group. Las inversiones de la compañía a junio 2016 están compuestas en un 100% de efectivo y efectivo equivalente, correspondiente a \$13.688 millones.

El margen de contribución presenta pérdidas para la mayoría de los periodos, lo que es de esperar dada la poca madurez de la compañía y sus resultados son negativos, sin poder aún lograr el *break even*, derivado del periodo de transición en que se encuentra y las altas tasas de crecimiento en ventas, junto con las reservas que se deben constituir y a la magnitud de siniestros que se encuentra expuesta QBE dado el *pool* de productos ofrecidos. Es por esta principal razón, que su tendencia ha sido modificada, pasando desde positiva a estable, conforme al desempeño de la aseguradora, y a sus indicadores tantos técnicos como de solvencia.

En opinión de esta clasificadora, el rating o su tendencia podría ajustarse al alza, en la medida que sus resultados e indicadores tanto técnicos como de solvencia mejoren, de forma tal, que los riesgos de la compañía se vean mitigados y fortalezcan el patrimonio de la aseguradora. En caso contrario, el rating o su tendencia, podrían ajustarse a la baja, conforme los indicadores técnicos se deterioren o se vuelvan muy volátiles, o si sus indicadores de solvencia empeoren de forma tal que su capital y patrimonio se vieran comprometidos.

tendencia ha sido modificada, pasando desde positiva a estable, conforme al desempeño de la aseguradora.

Los principales indicadores de solvencia presentan un comportamiento conforme al desempeño, mantenidos en niveles en torno a 3 veces en la medida que su matriz inyecta capital.

En opinión de esta clasificadora, el rating o su tendencia podría ajustarse al alza, en la medida que sus resultados e indicadores tanto técnicos como de solvencia mejoren, de forma tal, que los riesgos de la compañía se vean mitigados y fortalezcan el patrimonio de la aseguradora. En caso contrario, el rating o su tendencia, podrían ajustarse a la baja, conforme los indicadores técnicos se deterioren o se vuelvan muy volátiles, o si sus indicadores de solvencia empeoren de forma tal que su capital y patrimonio se vieran comprometidos.

Definición de Categorías

OBLIGACIONES COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CATEGORÍA A

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presentan una buena capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría “-”, denota una menor protección dentro de la Categoría A.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN

Fecha	Rating	Tendencia
Ene-13	Ei	Estable
Oct-13	A-	Positiva
Sep-14	A-	Positiva
Sep-15	A-	Positiva
Sep-16	A-	Estable

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.